

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

I.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

II.1.1. EFECTIVO

La cuenta de efectivo tiene como subcuenta el Fondo fijo de caja con un monto de \$0.00, integrada por Ingresos Propios de \$0.00.

Cabe mencionar que las siguientes personas se encuentran afianzadas por el manejo y acceso de fondos en efectivo, dicha fianza asciende a un importe de \$50,000.00

- A. Cesario Domingo Cenobio; Jefe de Oficina, Encargado de Caja Universitaria se encuentra afianzado por el manejo de efectivo de caja universitaria, acceso a la caja fuerte del área de finanzas y manejo de fondo revolvente.
- B. Ma. Elena Villegas Velasco; Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, está afianzada por registro de firma en las cuentas bancarias y acceso a portal bancario.
- C. Yadira Sánchez Vite; Jefe de Oficina; está afianzada por el acceso al portal bancario.
- D. Ernesto Alfredo Sánchez Ramírez; Técnico Especializado; esta afianzado para traslado de recurso para depósito en efectivo en la institución bancaria.
- E. Raúl de la Torre Sánchez; Jefe de oficina; esta afianzado para traslado de recurso para depósito en efectivo en la institución bancaria.

II.1.2. BANCOS

II.1.2.1 Cuentas bancarias a la vista e inversión

NO.	CUENTA	NOMBRE	BANCO	A LA VISTA	INVERSIÓN	TOTAL
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander	4,143,142.82	0.00	4,143,142.82
2	65500997386	Concentradora Subsidio Federal	Santander	0.00	0.00	0.00
3	65500997372	Concentradora Subsidio Estatal	Santander	0.00	0.00	0.00
4	65501000275	Fondo de Reserva	Santander	752,379.11	0.00	752,379.11
5	92001233122	Nómina	Santander	0.00	0.00	0.00
6	65504799920	Resultado Ejercicio 2014	Santander	102,605.88	0.00	102,605.88
7	65505035243	PRODEP	Santander	29,568.44	81,194.22	110,762.66
8	65506853147	PEI: MEDIVAP (Conacyt)	Santander	15,549.09	0.00	15,549.09
9	65506855099	Mancha de Asfalto	Santander	0.00	0.00	0.00

10	65507185968	Especifica Subsidio Federal 2019	Santander	0.00	0.00	0.00
11	65507185999	Especifica Subsidio Estatal 2019	Santander	0.00	0.00	0.00
12	18000133299	Especifica Subsidio Estatal 2020	Santander	21,923.16	0.00	21,923.16
13	18000133285	Especifica Subsidio Federal 2020	Santander	22,351.78	0.00	22,351.78
14	65508137951	Ingresos Propios	Santander	75,582.60	0.00	75,582.60
15	450513814	Ingresos Propios	BBVA Bancomer	268,039.34	0.00	268,039.34
16	450513849	Prestaciones	BBVA Bancomer	-24.25	0.00	-24.25
17	103808769	Resultado del Ejercicio 2015	BBVA Bancomer	97,200.03	0.00	97,200.03
18	110145556	Resultado del Ejercicio 2016	BBVA Bancomer	45,348.77	0.00	45,348.77
19	110803057	Plataforma Poscosecha de la UTSH	BBVA Bancomer	0.00	0.00	0.00
20	111067389	PFCE 2017	BBVA Bancomer	15,569.08	3,322,495.20	3,338,064.28
TOTAL				5,589,235.85	3,403,689.42	8,992,925.27

Descripción de la integración de las cuentas.

1. La cuenta de gastos de operación tiene un saldo de \$4,143,142.82 mismos que se utilizarán para cubrir los pasivos de la Universidad.
2. La cuenta Concentradora Subsidio Federal tiene un saldo de \$0.00
3. La cuenta Concentradora Subsidio Estatal tiene un saldo de \$0.00.
4. Al mes de diciembre la cuenta de Fondo de Reserva tiene un importe líquido total de \$752,379.11; se detallan los importes de los proyectos con recurso comprometido de Fondo de Reserva:

COMPROMETIDO Y POR COMPROMETER	\$752,176.11
COMPROMETIDO	
Recurso Liquido autorizado para hacer frente a necesidades, en tanto se reciben ministraciones federales	752,379.11
Recurso liquido utilizado para hacer frente a las necesidades del ejercicio 2020	0.00
Fondo para gasto de operación o emergencia en caso de contingencia para aprobación del H. Consejo Directivo.	0.00
POR COMPROMETER	
Pendiente de autorización por parte del H. Consejo Directivo	2,633.54
Productos financieros 2020	2,836.54
Comisiones bancarias 2020	203.00

Se reintegró a la Secretaría de Finanzas Públicas remanentes de ejercicios anteriores; del ejercicio 2013 de Ingresos Propios y Productos Financieros por \$498,077.86 y reintegro de economías de años anteriores por un importe de \$653,981.98.

5. La cuenta de nómina presenta un saldo de \$0.00.
6. Resultado Ejercicio 2014, esta cuenta se abrió con la finalidad de separar y controlar el recurso correspondiente al Resultado del Ejercicio 2014. Se solicitó autorización a la federación y al estado para la aplicación de este recurso en ejercicios anteriores, de la siguiente forma:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
FEDERAL	404,055.38
INGRESOS PROPIOS	221,684.20
INTERESES	59,482.19
TOTAL	685,221.77

Los intereses generados por \$59,482.19 forman parte del Fondo de Reserva; se reintegraron \$404,055.38 a la Secretaría de Finanzas Públicas. Al mes de diciembre se generaron comisiones bancarias por \$203.00; y al presente periodo cierra con un saldo de \$102,605.88.

7. La cuenta de PROMEP 2007 tenía recurso por \$63,543.99, dicho recurso fue otorgado por la Federación para el Programa PROMEP 2007 por \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio.

En el mes de Mayo 2015 se asistió a la Dirección General de Educación Superior para realizar la comprobación del recurso ejercido, en dicha Dirección solicitaron la apertura de una nueva cuenta denominada **PRODEP** y cancelar la cuenta bancaria existente para estar en posibilidades de finiquitar este pendiente con la DGESU motivo por el cual se transfirió el recurso a esta cuenta por un monto de \$63,543.99, que generó comisiones bancarias por \$609.00, intereses por \$3,742.49 y bonificaciones bancarias por \$203.00.

En el marco para el Desarrollo Profesional Docente, en el mes de septiembre 2016 la Federación mediante oficio No.514.2.043/2016 ministró \$409,655.00. En el mes de septiembre 2017 la federación mediante oficio No. 514.2.2.043/2017 ministró \$369,045.00. En el mes de diciembre de 2018 se recibió la ministración de \$30,000.00 y \$35,742.00 respectivamente para dar un total de \$907,985.99; a septiembre de 2020 se ha ejercido un monto de \$804,688.33; en el mes de diciembre

de 2019 se recibió la ministración de \$80,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; la cuenta generó comisiones bancarias por \$1,658.22, bonificaciones bancarias de \$929.74; en el mes de enero de 2020 se invirtieron \$79,978.27, asimismo se generaron rendimientos financieros por \$1,215.95; en el mes de noviembre se ejercieron \$79,022.47 para la adquisición de equipo de cómputo, periféricos y mobiliario de oficina correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Dr. Benito Canales Pacheco y la Dr. María del Socorro Fuentes Andrade; al mes de diciembre la cuenta cierra con un saldo de \$110,707.13 del cual se tiene a la vista \$29,568.44 y \$81,194.22 en inversión.

8. La cuenta PEI: MEDIVAP (Conacyt) es recurso del proyecto de CONACYT en la modalidad de PROINNOVA con ministración inicial de \$986,600.00 en el ejercicio 2018, el cual se depositó en dos partes, ha sido ejercido de acuerdo al convenio específico de colaboración e investigación científica y tecnológica para el desarrollo del proyecto "Medivap Desarrollo de Inhalador Autodosificante para uso Terapéutico de Aceite de CBD" entre el CENTRO INOVNOVADOR KAD SA DE CV y la Universidad, al mes de diciembre de 2019 se ejercieron \$970,847.91; durante 2020 no se ha ejercido recurso del programa, se tienen comisiones bancarias por \$406.00 y bonificaciones por \$203.00 quedando un saldo en la cuenta bancaria de \$15,549.09.
9. La cuenta Mancha de Asfalto tiene un saldo de \$0.00.
10. La cuenta Específica Subsidio Federal 2019 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales del año 2019; la cuenta tiene un importe total de \$0.00 mismo que incluyó rendimientos financieros por \$1,076.33; los cuales fueron reintegrados a la TESOFE, para lo cual se solicitó mediante oficio UTSH/OR/DAF/O/0247-20 la asignación de línea de captura para el reintegro de recursos no devengados al 31 de diciembre de 2019; el recurso no devengado en servicios personales obedecieron a la renuncia de la persona titular del departamento de presupuesto y contabilidad, descuentos al personal y remanentes en gastos de operación; correspondiente a esta cuenta se realizaron dos reintegros: uno por \$73,625.64 y \$58,811.00.
11. La cuenta Específica Subsidio Estatal 2019 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales del año 2019; la cuenta tiene un importe de \$0.00, el cual fue reintegrado en el mes de julio a la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo por concepto de remanentes fiscales del ejercicio 2019.
12. La cuenta Específica Subsidio Estatal 2020 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales del año 2020; la cuenta tiene un saldo total de \$23,227.77, mismo que corresponde a rendimientos financieros los cuales serán reintegrados la Secretaría de Finanzas Públicas en los plazos establecidos.
13. La cuenta Específica Subsidio Federal 2020 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales del año 2020; la cuenta tiene un importe total de \$22,351.78 mismo que corresponde a rendimientos financieros; los cuales serán reintegrados la Tesorería de la Federación en los plazos establecidos.
14. Derivado de la contingencia generada por la pandemia COVID 19, fue necesario abrir una cuenta para la captación de los ingresos propios en la institución bancaria Santander, de tal forma que los estudiantes contarán con mayores opciones para sus pagos, por lo que, a esta fecha, la cuenta correspondiente presenta un saldo de \$75,582.60.

15. La cuenta de Ingresos propios (BBVA Bancomer) presenta un saldo de \$268,039.34 que corresponde a ingresos captados al mes de diciembre, en apego al acuerdo tarifario 2020.
16. La cuenta de Prestaciones presenta un saldo de -\$24.25.
17. Esta cuenta se apertura con la finalidad de separar y controlar el recurso correspondiente al Resultado del Ejercicio 2015, mismo que se integró de la siguiente forma:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
FEDERAL	450,312.93
INGRESOS PROPIOS	988,622.30
PRODUCTOS FINANCIEROS	80,883.92
TOTAL	1,519,819.15

Se han ejercido \$1,341,735.20 en Construcción del Techado y Rehabilitación de la Cancha de Futbol Rápido y se reintegró los intereses por \$80,883.92 a Fondo de Reserva En el mes de diciembre cierra con un saldo de \$97,200.03.

18. Esta cuenta se apertura con la finalidad de administrar el resultado del ejercicio 2016; el saldo se integra de la siguiente forma:

2016	Integración	Aplicación en ejercicios anteriores	Remanente
FEDERAL	90,697.61	0.00	90,697.61
INGRESOS PROPIOS	632,178.77	541,505.90	90,672.87
PRODUCTOS FINANCIEROS	88,952.37	88,952.37	0.00
TOTAL	811,828.75	630,458.27	181,370.48

En el mes de julio se reintegró a la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo la cantidad de \$90,672.87 por concepto de excedentes de ingresos propios del ejercicio fiscal de 2016; en el mes de diciembre se reintegró \$45,348.84 por concepto de economías de recurso estatal del ejercicio fiscal 2016 a Secretaría de Finanzas Públicas, cerrando con un saldo de \$45,348.77.

19. La cuenta Plataforma Poscosecha de la UTSH tiene un saldo de \$0.00

20. En el ejercicio 2017 la Federación otorgó recurso para el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2017 mediante oficio 514.1.996/2017 por un monto de \$2,941,420.00, del cual a diciembre de 2018 se ejerció un monto de \$219,501.00, quedando un saldo a la vista de \$15,569.08 y en inversión de \$3,322,495.20, haciendo un total de \$3,338,064.28, mismo que incluye rendimientos financieros por \$670,547.93; los cuales en su momento serán sometidos a autorización ante la instancia correspondiente para su aplicación.

II.1.2.2. CUENTAS BANCARIAS A LA VISTA

En bancos se tienen recursos a la vista por un importe total de \$5,589,235.85 (CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 85/100 M.N.), el cual se integra de la siguiente forma:

NO.	CUENTA	NOMBRE	BANCO	A LA VISTA
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander	4,143,142.82
2	65500997386	Concentradora Subsidio Federal	Santander	0.00
3	65500997372	Concentradora Subsidio Estatal	Santander	0.00
4	65501000275	Fondo de Reserva	Santander	752,379.11
5	92001233122	Nómina	Santander	0.00
6	65504799920	Resultado Ejercicio 2014	Santander	102,605.88
7	65505035243	PRODEP	Santander	29,568.44
8	65506853147	PEI: MEDIVAP (Conacyt)	Santander	15,549.09
9	65506855099	Mancha de Asfalto	Santander	0.00
10	65507185968	Específica Subsidio Federal 2019	Santander	0.00
11	65507185999	Específica Subsidio Estatal 2019	Santander	0.00
12	18000133299	Específica Subsidio Estatal 2020	Santander	21,923.16
13	18000133285	Específica Subsidio Federal 2020	Santander	22,351.78
14	65508137951	Ingresos Propios	Santander	75,582.60
15	450513814	Ingresos Propios	BBVA Bancomer	268,039.34

16	450513849	Prestaciones	BBVA Bancomer	-24.25
17	103808769	Resultado del Ejercicio 2015	BBVA Bancomer	97,200.03
18	110145556	Resultado del Ejercicio 2016	BBVA Bancomer	45,348.77
19	110803057	Plataforma Poscosecha de la	BBVA Bancomer	0.00
20	111067389	PFCE 2017	BBVA Bancomer	15,569.08
TOTAL				5,589,235.85

II.1.2.3 CUENTAS BANCARIAS EN INVERSION

El rubro de inversiones asciende a \$3,403,689.42 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N.), los cuales son los siguientes:

	CUENTA	NOMBRE	BANCO	SALDO EN INVERSIÓN
1	65501000275	Fondo de Reserva	Santander	0.00
2	65505035243	PRODEP	Santander	81,194.22
3	65507185968	Especifica Subsidio Estatal 2020	Santander	0.00
4	65507185999	Especifica Subsidio Federal 2020	Santander	0.00
5	111067389	PFCE 2017	BBVA Bancomer	3,322,495.20
TOTAL				3,403,689.42

II.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Como se mencionó al inicio de este documento, en este ejercicio se tiene el rubro llamado Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes que engloba las cuentas de efectivo, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo y Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, mismos que a continuación se detallan.

II.2.1. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Al mes de diciembre se tiene registro de adeudo por parte del Gobierno del Estado por \$988,558.00 y la Federación por \$988,558.00; también se tiene un adeudo por la aportación mensual de cafetería y aportación de papelería por \$13,068.19.

II.2.2. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

La cuenta de deudores diversos refleja un importe de 0.00.

II.2.3. INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

Al mes de diciembre la cuenta de ingresos por recuperar a corto plazo no registra saldo a cobrar a favor de la Institución.

II.2.4. OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Esta cuenta concentra el importe de Impuestos por Acreditar por un monto de \$1,689.60, correspondiente a Subsidio para el Empleo que se acreditará en el mes de enero de 2021 al momento de efectuarse declaración de impuestos generados en el mes de diciembre.

II.2.5 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO

En el mes de diciembre no se cuenta con anticipo a proveedores.

III. ACTIVO NO CIRCULANTE

El importe de activo no circulante asciende a \$36,264,821.61.

III.1. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS

A este periodo no se cuenta con fideicomisos vigentes.

III.2. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El total del rubro de bienes inmuebles es \$60,610,903.20.

III.2.1. TERRENOS

El área del terreno donde se ubican las instalaciones de la UTSH es de 18-66-22.51 Ha., escritura pública 503 Vol. No.8 inscrita bajo el No. 385 del libro I de la sección I del registro público de la propiedad y el comercio de la Cd. de Zacualtipán de fecha 18 de septiembre 2005. Está valuada en un monto de \$30,000.00.

III.2.2. EDIFICIOS

El monto que incluye este rubro asciende a \$57,135,018.54 de edificios que conforman las instalaciones de esta institución.

Nombre del Edificio	Importe
Edificio de laboratorio pesado (A)	3,501,674.90
Edificio de laboratorio pesado (B)	4,547,816.50

Edificio de dos niveles (C)	8,186,290.00
Edificio de tres niveles (D)	22,477,186.61
Edificio de biblioteca (E)	6,338,011.35
Cancha de fútbol (F)	4,000,000.00
Caseta de vigilancia (G)	249,705.82
Cafetería (H)	1,982,155.21
Docencia de dos niveles edificio (I)	5,852,178.15
TOTAL	57,135,018.54

III.2.3. CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS

El monto de este rubro es por \$3,445,884.66, correspondiente al techado y rehabilitación de la cancha de futbol rápido, estando en espera del acta de entrega-recepción por parte de INHIFE.

III.3. BIENES MUEBLES

El total de bienes muebles por \$72,784,154.64.

III.3.1. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

El total del rubro de muebles de oficina y estantería asciende a \$3,872,184.82. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.2. EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

El total del rubro de Equipo de cómputo y tecnología de la información es \$20,576,564.23. En el mes de diciembre se realizaron adquisiciones por parte del programa PRODEP los bienes siguientes:

III.3.3. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMNISTRACION

Este rubro asciende a un monto de \$1,089,819.91, por el mobiliario y equipo contenido en oficinas y áreas de la Institución. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.4. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES

El rubro de Equipos y aparatos audiovisuales asciende a \$4,309,216.02. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.5. APARATOS DEPORTIVOS

El rubro asciende a un monto de \$225,082.63. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.6. CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO

El rubro asciende a un monto de \$347,714.55. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.7. OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este rubro asciende a un monto de \$8,391,334.79 que incluye \$7,493,496.66 de otro mobiliario y equipo educacional recreativo y \$671,050.55 de acervo bibliográfico. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.8. EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$4,014,459.84. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.9. EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$444,873.45. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.10. VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE

Esta cuenta ampara el monto de \$6,645,361.70 que corresponde a los vehículos oficiales de la Institución. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

No.	VEHÍCULO	KILOMETROS
1	Camioneta Econoline tipo Van Ford (año 1999)	418,432 Km.
2	Camioneta Luv doble cabina color verde (año 2001)	435,954 Km.
3	Camioneta Luv doble cabina color champagne	405,641 Km.
4	Autobús Mercedes Benz (2000)	262,340 Km.

5	Camioneta Nissan doble cabina color titanio (1997)	523,205 Km.
6	Camioneta Nissan doble cabina color blanco (2006)	344,497 Km.
7	Camioneta Urvan color blanca (15 pasajeros)(2010)	242,600 Km.
8	Camioneta Toyota Hilux color gris (2010)	363,589 Km.
9	Tsuru 2 Nissan color gris (2010)	378,373 Km.
10	Sentra Nissan color gris (2010)	357,485 Km.
11	Autobús DINA 2012	204,326 Km.
12	Vehículo Toyota RAV4	312,931 Km.
13	Vehículo Manager Furgon 1	141,085 Km.
14	Vehículo Manager Furgon 2	118,271 Km.
17	Versa 1	71,443 Km.
16	Versa 2	69,594 Km.
17	Versa Negro	67,885 Km.

III.3.11. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

Este rubro asciende a un monto de \$6,833,430.75. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.12. SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO

Este rubro asciende a un monto de \$71,085.00. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.13. EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

Este rubro asciende a un monto de \$1,902,214.04. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.14. EQUIPOS DE GENERACIÓN ELECTRICA

Este rubro asciende a un monto de \$4,133,470.86. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.15. HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Este rubro asciende a un monto de \$5,179,947.60. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.16. OTROS EQUIPOS

Este rubro asciende a un monto de \$4,747,394.45. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.4. ACTIVOS INTANGIBLES

El total del rubro de activos intangibles asciende a \$5,326,041.92.

III.4.1. SOFTWARE

Este rubro asciende a un monto de \$3,621,713.98, correspondiente a paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos que se encuentran ubicadas en los talleres y laboratorios y áreas de la Institución. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.4.2. LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES

Este rubro asciende a un monto de \$1,704,327.94, correspondiente a paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos que se encuentran ubicadas en los talleres y laboratorios y áreas de la Institución. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.5. DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DE BIENES MUEBLES

En el mes de diciembre de 2020 se determinó la actualización del rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Muebles, inmuebles e intangibles que asciende a \$102,456,278.15, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC; cuyo cálculo y registro se realiza de manera trimestral.

III.5.1. DEP'N DE BIENES INMUEBLES

Este rubro asciende a un monto de \$32,285,653.84, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.2. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro asciende a un monto de \$24,905,352.44, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.3. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este rubro asciende a un monto de \$11,752,199.18, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.4. DEP'N EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$4,134,233.93, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.5. DEP'N EQUIPO DE TRANSPORTE

Este rubro asciende a un monto de \$6,301,895.03, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.6. DEP'N MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Este rubro asciende a un monto de \$18,533,675.37, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.7. AMORT. DE SOFTWARE

Este rubro asciende a un monto de \$2,992,687.43, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.8. AMORT. DE LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES

Este rubro asciende a un monto de \$1,550,580.93, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

RESÚMEN

DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGINAL	DEPRECIACION ACUMULADA Y AMORTIZACIÓN	VALOR ACTUAL
BIENES INMUEBLES	57,135,018.54	32,285,653.84	24,849,364.70
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	25,538,568.96	24,905,352.44	633,216.52
MOBILIARIO Y E. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	13,273,347.99	11,752,199.18	1,521,148.81
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LAB.	4,459,333.29	4,134,233.93	325,099.36
EQUIPO DE TRANSPORTE	6,645,361.70	6,301,895.03	343,466.67
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	22,867,542.70	18,533,675.37	4,333,867.33
ACTIVOS INTANGIBLES	5,326,041.92	4,543,268.36	782,773.56
TOTAL	135,245,215.10	102,456,278.15	32,788,936.95

PASIVO CIRCULANTE

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el presente ejercicio se tiene el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo que engloba a Proveedores Diversos por Pagar a Corto Plazo y Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, mismas que a continuación se detallan. El importe total de pasivo es de \$4,885,729.42.

V. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

V.1.1 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Con lo que respecta a este rubro se tiene un importe de \$2,045,306.49, es importante mencionar que los importes que integran esta cuenta, tienen una antigüedad menor a 30 días.

PROVEEDOR	IMPORTE
Juan Manuel Cano Garcia	25,000.00
Distribuidora 11 de julio SA de CV	60,313.50
Grupo Hidalguense de Desarrollo	320,000.00
Fermín Claudio García	1,017.00
Diseño y Manufactura Digital SA de	42,920.00
Kenia Hernández Rodríguez	2,105.00
Leticia Ramírez Acosta	111,584.44
Procomex SA de CV	96,614.27
Bug Patrol Manejo Integrado de	14,999.99
KO&KO Sistemas y Soluciones IT	67,300.00
HDI Seguros SA de CV	311,194.00
Anaid Álvarez Díaz	85,520.94
Gerardo Amador San Agustín	76,919.99
Jossue Alejandro Bustos Garduño	92,661.39
Sercitec SA de CV	73,926.21
Servicio Contable Fiscal Nava	99,986.00
MCTESTA SC	103,240.00
Luis Enrique Quijano Cerón	49,399.98
Alan Esteban Téllez Espinosa	410,603.78
TOTAL	2,045,306.49

V.1.2 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro refleja un importe por \$2,840,422.93 que incluye la cuenta de Retenciones Sobre Remuneraciones Realizadas al Personal y Contribuciones por Pagar.

V.1.2.1 PRESTAMOS A CORTO PLAZO

En la cuenta de Préstamos a corto plazo tiene un saldo de \$0.00.

V.1.2.2 RETENCIONES SOBRE REMUNERACIONES REALIZADAS AL PERSONAL

En la cuenta de Retenciones sobre Remuneraciones Realizadas al Personal se tiene un saldo de \$0.00

V.1.2.3. CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

La cuenta de Contribuciones Federales y Estatales por Pagar un importe de \$2,439,698.19, se pagarán en enero de 2020 al presentar la declaración de diciembre ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; cabe mencionar que se tiene un saldo de \$1,689.60 de Subsidio al Empleo, el cual se acreditará cuando se efectúe el pago.

CONCEPTO	IMPORTE
10% Honorarios	0.00
I.S.R. Sueldos y Salarios	2,413,797.20
I.S.R. Asimilados a Salarios	23,579.50
IVA Traslado por cobrar	1,802.51
IVA Traslado efectivamente	518.98
TOTAL	\$2,439,698.19

V.1.2.4. IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTRAS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL

En la cuenta de Impuesto Sobre Nóminas y Otras Que Deriven de una Relación Laboral se tiene un importe por pagar de \$400,749.00, mismo según se pagará en enero de 2021 al presentar la declaración de diciembre ante la Secretaría de Finanzas Públicas del Gobierno del Estado de Hidalgo.

CONCEPTO	IMPORTE
Impuesto sobre nómina	400,749.00
TOTAL	\$400,749.00

V.1.3 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

V1.3.1 REPOSICION DE GASTOS

En este rubro se registran los reembolsos pendientes al personal que acudieron a distintas comisiones, en diciembre tiene un saldo por pagar de \$0.00.

V.1.3.2 REINTEGRO CEDULA FEDERAL Y COMPULSA

En este rubro se registran los reembolsos pendientes a cinco alumnos por tramite de la cedula federal y compulsas de documentos, el cual se solicitó la devolución al SAT, el monto es por \$6,472.00 mismo que se reintegró durante el mes de agosto, el saldo final es de \$0.00.

V.1.3.3 REINTEGRO DE EXAMEN DE INGRESO A LA EDUCACION SUPERIOR

En este rubro se registran los reembolsos pendientes a alumnos que depositaron un monto mayor al acordado en el tabulador de cuotas y tarifas por concepto de pago de examen de ingreso a la educación superior, el monto es por \$0.00

V.1.3.4 REINTEGRO DE CURSOS DE SERVICIO DE EDUCACIÓN CONTINUA A

En este rubro se registran los reembolsos pendientes a público en general que depositaron un monto mayor al acordado en el tabulador de cuotas y tarifas por concepto de curso de Servicio de Educación Continua A, el monto es por \$0.00.

V.1.3.5 REINTEGRO DE CUOTA DE RECUPERACION MENSUAL DE TSU E ING.

En este rubro se registran los reembolsos pendientes a alumnos que depositaron un monto mayor al acordado en el tabulador de cuotas y tarifas por concepto de cuota de recuperación mensual de TSU e Ing., el monto es por \$0.00.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Otros Ingresos y Beneficios

- De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este rubro suma el importe total de \$42,363,891.25.

APORTACIONES

En este rubro se registran los bienes muebles, así como los inmuebles, bienes intangibles, llegando a un total de \$28,987,714.45.

CONCEPTO	IMPORTE
BIENES MUEBLES	2,078,755.68
BIENES INMUEBLES	26,777,953.62
BIENES INTANGIBLES	131,005.15
TOTAL	\$28,987,714.45

La cifra de Bienes Muebles dentro de este apartado no coincide con lo reflejado en el rubro de Activo, derivado que anteriormente los registros de Bienes Muebles se realizaban contra el patrimonio, a partir del ejercicio 2015 se registra solo en Activo No Circulante, obedeciendo las guías contabilizadoras y el instructivo del manejo de cuentas emitido por el CONAC y las propias de la institución.

PROGRAMAS ESPECIALES

Al inicio del año se realizó una reclasificación de los saldos de programas especiales que se encontraban en resultado de ejercicios anteriores, pasando a ingresos por convenios esto con la finalidad de dar suficiencia presupuestal a los gastos programados con cargo a cada uno de estos programas, permitiendo así que el Estado de Actividades arroje el ahorro real, así como un control de los recursos de dichos programas.

Tabla 2. Detalle de gastos con cargo a convenios

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AMPLIACION	EJERCIDO 2020	SALDO EN BANCOS	INTERESES 2020	BONIFICACIONES BANCARIAS 2020	COMISIONES BANCARIAS 2020	SALDO PRESUPUESTAL
PRODEP	88,975.18	1,160.42	79,022.47	110,707.13	1,160.42	0.00	203.00	1,160.42
PFCE 2017	0.00	145,232.35	0.00	3,327,077.32	145,232.35	0.00	0.00	145,232.35
PEI: MEDIVAP (Conacyt)	15,752.09	0.00	0.00	15,549.09	0.00	0.00	203.00	0.00
FONDO DE RESERVA	0.00	2,836.54	0.00	1,904,438.95	2,836.54	0.00	203.00	2,836.54
ESPECIFICA SUBSIDIO FEDERAL 2019	0.00	1,076.33	0.00	131,736.69	1,076.33	0.00	6,635.20	1,076.33
ESPECIFICA SUBSIDIO ESTATAL 2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ORDINARIO FEDERAL 2019	0.00	1,988.56	0.00	0.00	1,988.56	0.00	0.00	1,988.56
ESPECIFICA SUBSIDIO ESTATAL 2020	0.00	16,338.47	0.00	0.00	16,338.47	0.00	0.00	16,338.47
ORDINARIO FEDERAL 2020 (RENDIMIENTOS)	0.00	18,377.43	0.00	0.00	18,377.43	0.00	0.00	18,377.43
ESPECIFICA SUBSIDIO FEDERAL 2020 (RENDIMIENTOS)	0.00	17,476.41	0.00	0.00	17,476.41	0.00	0.00	17,476.41
TOTAL	204,727.27	204,486.51	79,022.47	5,489,509.18	204,486.51	0.00	7,244.20	204,486.51

Nota. Como se puede observar, en la Tabla 1 Detalle del ahorro / desahorro se muestra un gasto con cargo a los convenios por \$5,354.15 y Tabla 2 detalle de gastos con cargo a convenios muestra un saldo de \$73,022.47 debido a que en se ejerció recurso de programas especiales PRODEP.

21. La cuenta de PROMEP 2007 tenía recurso por \$63,543.99, dicho recurso lo otorgó la Federación para el Programa PROMEP 2007 por \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio.

En el mes de Mayo 2015 se asistió a la Dirección General de Educación Superior para realizar la comprobación del recurso ejercido, en dicha Dirección solicitaron la apertura de una nueva cuenta denominada **PRODEP** y cancelar la cuenta bancaria existente para estar en posibilidades de finiquitar este pendiente con la DGESU motivo por el cual se transfirió el recurso a esta cuenta por un monto de \$63,543.99, que generó comisiones bancarias por \$609.00, intereses por \$3,742.49 y bonificaciones bancarias por \$203.00.

- En el marco para el Desarrollo Profesional Docente, en el mes de septiembre 2016 la Federación mediante oficio No.514.2.043/2016 ministró \$409,655.00. En el mes de septiembre 2017 la federación mediante oficio No. 514.2.2.043/2017 ministró \$369,045.00. En el mes de diciembre de 2018 se recibió la ministración de \$30,000.00 y \$35,742.00 respectivamente para dar un total de \$907,985.99; a septiembre de 2020 se ha ejercido un monto de \$804,688.33; en el mes de diciembre de 2019 se recibió la ministración de \$80,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; la cuenta generó comisiones bancarias por \$1,658.22, bonificaciones bancarias de \$929.74; en el mes de enero de 2020 se invirtió \$79,978.27 por el cual produjo rendimientos financieros por \$1,215.95; en el mes de noviembre se ejercieron \$79,022.47 para la adquisición de equipo de cómputo, periféricos y mobiliario de oficina correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Dr. Benito Canales Pacheco y la Dr. María del Socorro Fuentes Andrade; al mes de diciembre la cuenta cierra con un saldo de \$110,707.13 del cual se tiene a la vista \$29,568.44 y \$81,194.22 en inversión.
22. En el ejercicio 2017 la Federación otorgó recurso para el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2017 mediante oficio 514.1.996/2017 por un monto de \$2,941,420.00, del cual a diciembre de 2018 se ejerció un monto de \$219,501.00, quedando un saldo a la vista de \$15,569.08 y en inversión de \$3,322,495.20, haciendo un total de \$3,338,064.28, mismo que incluye rendimientos financieros por \$670,547.93; los cuales en su momento serán sometidos a autorización ante la instancia correspondiente para su aplicación.
 23. La cuenta PEI: MEDIVAP (Conacyt) es recurso del proyecto de CONACYT en la modalidad de PROINNOVA con ministración inicial de \$986,600.00 en el ejercicio 2018, el cual se depositó en dos partes, ha sido ejercido de acuerdo al convenio específico de colaboración e investigación científica y tecnológica para el desarrollo del proyecto "Medivap Desarrollo de Inhalador Autodosificante para uso Terapéutico de Aceite de CBD" entre el CENTRO INOVNOVADOR KAD SA DE CV y la Universidad, al mes de diciembre de 2019 se ejercieron \$970,847.91; durante 2020 no se ha ejercido recurso del programa, se tienen comisiones bancarias por \$406.00 y bonificaciones por \$203.00 quedando un saldo en la cuenta bancaria de \$15,549.09.
 24. Se reintegró a la Secretaría de Finanzas Públicas remanentes de ejercicios anteriores; del ejercicio 2013 de Ingresos Propios y Productos Financieros por \$498,077.86 y reintegro de economías de años anteriores por un importe de \$653,981.98.
 25. La cuenta Específica Subsidio Federal 2019 se aperturó para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales del año 2019; la cuenta tiene un importe total de \$0.00 mismo que incluyó rendimientos financieros por \$1,076.33; los cuales fueron reintegrados a la TESOFE, para lo cual se solicitó mediante oficio UTSH/OR/DAF/O/0247-20 la asignación de línea de captura para el reintegro de recursos no devengados al 31 de diciembre de 2019; el recurso no devengado en servicios personales obedecieron a la renuncia de la persona titular del departamento de presupuesto y contabilidad, descuentos al personal y remanentes en gastos de operación; correspondiente a esta cuenta se realizaron dos reintegros: uno por \$73,625.64 y \$58,811.00.
 26. La cuenta Específica Subsidio Estatal 2019 se aperturó para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales del año 2019; la cuenta tiene un importe de \$0.00, el cual fue reintegrado en el mes de julio a la Secretaria de Finanzas Publicas del Estado de Hidalgo por concepto de remanentes fiscales del ejercicio 2019.
 27. La cuenta Específica Subsidio Estatal 2020 se aperturó para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales del año 2020; la cuenta tiene un saldo total de \$23,227.77, mismo que corresponde a rendimientos financieros los cuales serán reintegrados la Secretaría de Finanzas Públicas en los plazos establecidos.
 28. La cuenta Específica Subsidio Federal 2020 se aperturó para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales del año 2020; la cuenta tiene un importe total de \$22,351.78 mismo que corresponde a rendimientos financieros; los cuales serán reintegrados la Tesorería de la Federación en los plazos establecidos.

29. Durante el ejercicio 2019 se recibió por conducto de Gobierno del Estado los rendimientos por el manejo del Subsidio Ordinario Federal 2019 del mes de diciembre de 2019; al mes de diciembre de 2020 se tiene un saldo de \$1,988.56; el cual en su momento será sometido a autorización ante la instancia correspondiente para su aplicación.
30. Se recibió por conducto de Gobierno del Estado los rendimientos por el manejo del Subsidio Ordinario Federal 2020; al mes de diciembre de 2020 se tiene un saldo de \$18,213.38; el cual en su momento será sometido a autorización ante la instancia correspondiente para su aplicación.
31. Se recibió por conducto de Gobierno del Estado el importe de \$1,229,791.40 para la adquisición y entrega de útiles escolares del ejercicio fiscal 2020; al mes de diciembre de 2020 se ejerció \$1,229,198.41 y se tiene un remante de \$592.99.
32. Se recibió por conducto de Gobierno del Estado los rendimientos por el manejo del Subsidio Ordinario Federal 2020; al mes de diciembre de 2020 se tiene un saldo de \$22,351.78; el cual en su momento será sometido a autorización ante la instancia correspondiente para su aplicación.

RESULTADO DEL EJERCICIO.

En esta cuenta se refleja un desahorro al mes de diciembre por -\$2,889,987.42.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El total de activo circulante suma \$10,984,799.06.

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el presente ejercicio se aplica una cuenta denominada Efectivo y Equivalentes, englobando las cuentas de efectivo, bancos e inversiones, los que a continuación se detallan.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFECTIVO

La cuenta de efectivo tiene como subcuenta el Fondo fijo de caja con un monto de \$0.00, integrada por Ingresos Propios de \$0.00.

Cabe mencionar que las siguientes personas se encuentran afianzadas por el manejo y acceso de fondos en efectivo, dicha fianza asciende a un importe de \$50,000.00.

- F. Cesario Domingo Cenobio; Jefe de Oficina, Encargado de Caja Universitaria se encuentra afianzado por el manejo de efectivo de caja universitaria, acceso a la caja fuerte del área de finanzas y manejo de fondo revolvente
- G. Ma. Elena Villegas Velasco; Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, está afianzada por registro de firma en las cuentas bancarias y acceso a portal bancario.
- H. Yadira Sánchez Vite; Jefe de Oficina; está afianzada por el acceso al portal bancario.
- I. Ernesto Alfredo Sánchez Ramírez; Técnico Especializado; esta afianzado para traslado de recurso para depósito en efectivo en la institución bancaria.
- J. Raúl de la Torre Sánchez; Jefe de oficina; esta afianzado para traslado de recurso para depósito en efectivo en la institución bancaria.

Análisis de los saldos inicial y final

	2018	2020-12
Efectivo en Bancos- Tesorería	76,745.39	0.00
Efectivo en Bancos- Dependencias	4,504,436.37	5,589,235.85
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	4,852,647.32	3,403,689.42
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total Efectivo y Equivalentes	\$9,433,829.08	\$8,992,925.27

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2019	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	1,467,843.26	-\$2,889,987.42
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	19,891.70	4,756,313.96
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	(X)	(X)
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

BANCOS

Cuentas bancarias a la vista e inversión

NO.	CUENTA	NOMBRE	BANCO	A LA VISTA	INVERSIÓN	TOTAL
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander	4,143,142.82	0.00	4,143,142.82
2	65500997386	Concentradora Subsidio	Santander	0.00	0.00	0.00
3	65500997372	Concentradora Subsidio	Santander	0.00	0.00	0.00
4	65501000275	Fondo de Reserva	Santander	752,379.11	0.00	752,379.11
5	92001233122	Nómina	Santander	0.00	0.00	0.00
6	65504799920	Resultado Ejercicio 2014	Santander	102,605.88	0.00	102,605.88
7	65505035243	PRODEP	Santander	29,568.44	81,194.22	110,762.66
8	65506853147	PEI: MEDIVAP (Conacyt)	Santander	15,549.09	0.00	15,549.09
9	65506855099	Mancha de Asfalto	Santander	0.00	0.00	0.00
10	65507185968	Específica Subsidio Federal	Santander	0.00	0.00	0.00
11	65507185999	Específica Subsidio Estatal	Santander	0.00	0.00	0.00
12	18000133299	Específica Subsidio Estatal	Santander	21,923.16	0.00	21,923.16
13	18000133285	Específica Subsidio Federal	Santander	22,351.78	0.00	22,351.78
14	65508137951	Ingresos Propios	Santander	75,582.60	0.00	75,582.60
15	450513814	Ingresos Propios	BBVA	268,039.34	0.00	268,039.34
16	450513849	Prestaciones	BBVA	-24.25	0.00	-24.25
17	103808769	Resultado del Ejercicio 2015	BBVA	97,200.03	0.00	97,200.03
18	110145556	Resultado del Ejercicio 2016	BBVA	45,348.77	0.00	45,348.77
19	110803057	Plataforma Poscosecha de la	BBVA	0.00	0.00	0.00
20	111067389	PFCE 2017	BBVA	15,569.08	3,322,495.20	3,338,064.28
		TOTAL		5,589,235.85	3,403,689.42	8,992,925.27

Descripción de la integración de las cuentas.

33. La cuenta de gastos de operación tiene un saldo de \$4,143,142.82 mismos que se utilizarán para cubrir los pasivos de la Universidad.
34. La cuenta Concentradora Subsidio Federal tiene un saldo de \$0.00
35. La cuenta Concentradora Subsidio Estatal tiene un saldo de \$0.00.
36. Al mes de diciembre la cuenta de Fondo de Reserva tiene un importe líquido total de \$752,379.11; se detallan los importes de los proyectos con recurso comprometido de Fondo de Reserva

COMPROMETIDO Y POR COMPROMETER	\$752,379.11
COMPROMETIDO	
Recurso Liquidado autorizado para hacer frente a necesidades, en tanto se reciben ministraciones federales	752,379.11
Recurso liquidado utilizado para hacer frente a las necesidades del ejercicio 2020	0.00
Fondo para gasto de operación o emergencia en caso de contingencia para aprobación del H. Consejo Directivo.	0.00
POR COMPROMETER	
Pendiente de autorización por parte del H. Consejo Directivo	2,633.54
Productos financieros 2020	2,836.54
Comisiones bancarias 2020	203.00

Se reintegró remanentes de ejercicios anteriores del ejercicio 2013 de Ingresos Propios y Productos Financieros de Ingresos Propios por \$498,077.86 y reintegro de economías de años anteriores de la UTSH a la Secretaría de Finanzas Públicas por \$653,981.98.

37. La cuenta de nómina presenta un saldo de \$0.00.

38. Esta cuenta se abrió con la finalidad de separar y controlar el recurso correspondiente al Resultado del Ejercicio 2014. Se solicitó autorización a la federación y el estado para la aplicación de este recurso de la siguiente forma:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
FEDERAL	404,055.38
INGRESOS PROPIOS	221,684.20
INTERESES	59,482.19
TOTAL	685,221.77

Los intereses generados por \$59,482.19 forman parte del Fondo de Reserva; se reintegraron \$404,055.38 a la Secretaría de Finanzas Públicas. Al mes de diciembre se generaron comisiones bancarias por \$203.00; y al presente periodo cierra con un saldo de \$102,605.88.

39. La cuenta de PROMEP 2007 tenía recurso por \$63,543.99, dicho recurso lo otorgó la Federación para el Programa PROMEP 2007 por \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio.

En el mes de Mayo 2015 se asistió a la Dirección General de Educación Superior para realizar la comprobación del recurso ejercido, en dicha Dirección solicitaron la apertura de una nueva cuenta denominada **PRODEP** y cancelar la cuenta bancaria existente para estar en posibilidades de finiquitar este pendiente con la DGESU motivo por el cual se transfirió el recurso a esta cuenta por un monto de \$63,543.99, que generó comisiones bancarias por \$609.00, intereses por \$3,742.49 y bonificaciones bancarias por \$203.00.

En el marco para el Desarrollo Profesional Docente, en el mes de septiembre 2016 la Federación mediante oficio No.514.2.043/2016 ministró \$409,655.00. En el mes de septiembre 2017 la federación mediante oficio No. 514.2.2.043/2017 ministró \$369,045.00. En el mes de diciembre de 2018 se recibió la ministración de \$30,000.00 y \$35,742.00 respectivamente para dar un total de \$907,985.99; a septiembre de 2020 se ha ejercido un monto de \$804,688.33; en el mes de diciembre de 2019 se recibió la ministración de \$80,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; la cuenta generó comisiones bancarias por \$1,658.22, bonificaciones bancarias de \$929.74; en el mes de enero de 2020 se invirtieron \$79,978.27, asimismo se generaron rendimientos financieros por \$1,215.95; en el mes de noviembre se ejercieron \$79,022.47 para la adquisición de equipo de cómputo, periféricos y mobiliario de oficina correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Dr. Benito Canales Pacheco y la Dr. María del Socorro Fuentes Andrade; al mes de diciembre la cuenta cierra con un saldo de \$110,707.13 del cual se tiene a la vista \$29,568.44 y \$81,194.22 en inversión.

40. La cuenta PEI: MEDIVAP (Conacyt) es recurso del proyecto de CONACYT en la modalidad de PROINNOVA con ministración inicial de \$986,600.00 en el ejercicio 2018, el cual se depositó en dos partes, ha sido ejercido de acuerdo al convenio específico de colaboración e investigación científica y tecnológica para el desarrollo del proyecto "Medivap Desarrollo de Inhalador Autodosificante para uso Terapéutico de Aceite de CBD" entre el CENTRO INOVNOVADOR KAD SA DE CV y la Universidad, al mes de diciembre de 2019 se ejercieron \$970,847.91; durante 2020 no se ha ejercido recurso del programa, se tienen comisiones bancarias por \$406.00 y bonificaciones por \$203.00 quedando un saldo en la cuenta bancaria de \$15,549.09.

41. La cuenta Mancha de Asfalto tiene un saldo de \$0.00

42. La cuenta Específica Subsidio Federal 2019 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales del año 2019; la cuenta tiene un importe total de \$0.00 mismo que incluyó rendimientos financieros por \$1,076.33; los cuales fueron reintegrados a la TESOFE, para lo cual se solicitó mediante oficio UTSH/OR/DAF/O/0247-20 la asignación de línea de captura para el reintegro de recursos no devengados al 31 de diciembre de 2019; el recurso no devengado en servicios personales obedecieron a la renuncia de la persona titular del departamento de presupuesto y contabilidad, descuentos al personal y remanentes en gastos de operación; correspondiente a esta cuenta se realizaron dos reintegros: uno por \$73,625.64 y \$58,811.00.

43. La cuenta Específica Subsidio Estatal 2019 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales del año 2019; la cuenta tiene un importe de \$0.00, el cual fue reintegrado en el mes de julio a la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo por concepto de remanentes fiscales del ejercicio 2019.

44. La cuenta Específica Subsidio Estatal 2020 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales del año 2020; la cuenta tiene un saldo total de \$23,227.77, mismo que corresponde a rendimientos financieros los cuales serán reintegrados la Secretaría de Finanzas Públicas en los plazos establecidos.

45. La cuenta Específica Subsidio Federal 2020 se abrió para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales del año 2020; la cuenta tiene un importe total de \$22,351.78 mismo que corresponde a rendimientos financieros; los cuales serán reintegrados a la Tesorería de la Federación en los plazos establecidos.
46. Derivado de la contingencia generada por la pandemia COVID 19, fue necesario abrir una cuenta para la captación de los ingresos propios en la institución bancaria Santander, de tal forma que los estudiantes contarán con mayores opciones para sus pagos, por lo que, a esta fecha, la cuenta correspondiente presenta un saldo de \$75,582.60.
47. La cuenta de Ingresos propios (BBVA Bancomer) presenta un saldo de \$268,039.34 que corresponde a ingresos captados al mes de diciembre, en apego al acuerdo tarifario 2020.
48. La cuenta de Prestaciones presenta un saldo de -\$24.25:
49. Esta cuenta se abrió con la finalidad de separar y controlar el recurso correspondiente al Resultado del Ejercicio 2015, mismo que se integró de la siguiente forma:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
FEDERAL	450,312.93
INGRESOS PROPIOS	988,622.30
PRODUCTOS FINANCIEROS	80,883.92
TOTAL	1,519,819.15

Se han ejercido \$1,341,735.20 en Construcción del Techado y Rehabilitación de la Cancha de Fútbol Rápido y se reintegró los intereses por \$80,883.92 a Fondo de Reserva En el mes de diciembre cierra con un saldo de \$97,200.03.

50. Esta cuenta se abrió con la finalidad de manejar el resultado del ejercicio 2016; el saldo se integra de la siguiente forma:

2016	Integración	Aplicación en ejercicios anteriores	Remanente
FEDERAL	90,697.61	0.00	90,697.61
INGRESOS PROPIOS	632,178.77	541,505.90	90,672.87
PRODUCTOS FINANCIEROS	88,952.37	88,952.37	0.00
TOTAL	811,828.75	630,458.27	181,370.48

En el mes de julio se reintegró a la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo la cantidad de \$90,672.87 por concepto de excedentes de ingresos propios del ejercicio fiscal de 2016; en el mes de diciembre se reintegró \$45,348.84 por concepto de economías de recurso estatal del ejercicio fiscal 2016 a Secretaría de Finanzas Públicas, cerrando con un saldo de \$45,348.77.

51. La cuenta Plataforma Poscosecha de la UTSH tiene un saldo de \$0.00

52. En el ejercicio 2017 la Federación otorgó recurso para el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2017 mediante oficio 514.1.996/2017 por un monto de \$2,941,420.00, del cual a diciembre de 2018 se ejerció un monto de \$219,501.00, quedando un saldo a la vista de \$15,569.08 y en inversión de \$3,322,495.20, haciendo un total de \$3,338,064.28, mismo que incluye rendimientos financieros por \$670,547.93; los cuales en su momento serán sometidos a autorización ante la instancia correspondiente para su aplicación.

CUENTAS BANCARIAS A LA VISTA

En bancos se tienen recursos a la vista por un importe total de \$5,589,235.85 (CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 85/100 M.N.), el cual se compone de la siguiente forma:

NO.	CUENTA	NOMBRE	BANCO	A LA VISTA
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander	4,143,142.82
2	65500997386	Concentradora Subsidio Federal	Santander	0.00
3	65500997372	Concentradora Subsidio Estatal	Santander	0.00
4	65501000275	Fondo de Reserva	Santander	752,379.11
5	92001233122	Nómina	Santander	0.00
6	65504799920	Resultado Ejercicio 2014	Santander	102,605.88
7	65505035243	PRODEP	Santander	29,568.44
8	65506853147	PEI: MEDIVAP (Conacyt)	Santander	15,549.09
9	65506855099	Mancha de Asfalto	Santander	0.00
10	65507185968	Especifica Subsidio Federal 2019	Santander	0.00
11	65507185999	Especifica Subsidio Estatal 2019	Santander	0.00
12	18000133299	Especifica Subsidio Estatal 2020	Santander	21,923.16
13	18000133285	Especifica Subsidio Federal 2020	Santander	22,351.78
14	65508137951	Ingresos Propios	Santander	75,582.60
15	450513814	Ingresos Propios	BBVA Bancomer	268,039.34
16	450513849	Prestaciones	BBVA Bancomer	-24.25
17	103808769	Resultado del Ejercicio 2015	BBVA Bancomer	97,200.03
18	110145556	Resultado del Ejercicio 2016	BBVA Bancomer	45,348.77
19	110803057	Plataforma Poscosecha de la	BBVA Bancomer	0.00
20	111067389	PFCE 2017	BBVA Bancomer	15,569.08
TOTAL				5,589,235.85

CUENTAS BANCARIAS EN INVERSION

El rubro de inversiones asciende a \$3,403,689.42 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N.), los cuales son los siguientes:

	CUENTA	NOMBRE	BANCO	SALDO EN INVERSIÓN
1	65501000275	Fondo de Reserva	Santander	0.00
2	65505035243	PRODEP	Santander	81,194.22
3	65507185968	Especifica Subsidio Estatal 2020	Santander	0.00
4	65507185999	Especifica Subsidio Federal 2020	Santander	0.00
5	3,282,056.99	PFCE 2017	BBVA Bancomer	3,322,495.20
TOTAL				3,403,689.42

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Como se mencionó al inicio de este documento, en este ejercicio se tiene el rubro llamado Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes que engloba las cuentas de efectivo, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo y Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, mismos que a continuación se detallan.

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Al mes de diciembre se tiene registro de adeudo por parte del Gobierno del Estado por \$988,558.00 y la Federación por \$988,558.00; también se tiene un adeudo por la aportación de mensual de cafetería y aportación de papelería por \$13,068.19.

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

La cuenta de deudores diversos refleja un importe de 0.00.

INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

Al mes de diciembre la cuenta de ingresos por recuperar a corto plazo no registra saldo a cobrar a favor de la Institución.

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Esta cuenta concentra el importe de Impuestos por Acreditar por un monto de \$1,689.60, correspondiente a Subsidio para el Empleo que se acreditará en el mes de enero de 2021 al momento de efectuarse declaración de impuestos generados en el mes de diciembre.

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO

En el mes de diciembre no se cuenta con anticipo a proveedores.

ACTIVO NO CIRCULANTE

El importe de activo no circulante asciende a \$36,264,821.61.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS

A este periodo no se cuenta con fideicomisos vigentes.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El total del rubro de bienes inmuebles es \$60,610,903.20.

TERRENOS

El área del terreno donde se ubican las instalaciones de la UTSH es de 18-66-22.51 Ha., escritura pública 503 Vol. No.8 inscrita bajo el No. 385 del libro I de la sección I del registro público de la propiedad y el comercio de la Cd. de Zacualtipán de fecha 18 de septiembre 2005. Está valuada en un monto de \$30,000.00.

EDIFICIOS

El monto que incluye este rubro asciende a \$57,135,018.54 de edificios que conforman las instalaciones de esta institución.

Nombre del Edificio	Importe
Edificio de laboratorio pesado (A)	3,501,674.90
Edificio de laboratorio pesado (B)	4,547,816.50
Edificio de dos niveles (C)	8,186,290.00
Edificio de tres niveles (D)	22,477,186.61
Edificio de biblioteca (E)	6,338,011.35
Cancha de fútbol (F)	4,000,000.00
Caseta de vigilancia (G)	249,705.82
Cafetería (H)	1,982,155.21
Docencia de dos niveles edificio (I)	5,852,178.15
TOTAL	57,135,018.54

CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS

El monto que este rubro es de \$3,445,884.66, correspondiente al techado y rehabilitación de la cancha de futbol rápido, estando en espera del acta de entrega-recepción por parte de INHIFE.

BIENES MUEBLES

El total de bienes muebles por \$72,784,154.64

MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA

El total del rubro de muebles de oficina y estantería asciende a \$3,872,184.82. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

El total del rubro de Equipo de cómputo y tecnología de la información es \$20,576,564.23. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION

Este rubro asciende a un monto de \$1,089,819.91, por el mobiliario y equipo contenido en oficinas y áreas de la Institución. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES

El rubro de Equipos y aparatos audiovisuales asciende a \$4,309,216.02. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

APARATOS DEPORTIVOS

El rubro asciende a un monto de \$225,082.63. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO

El rubro asciende a un monto de \$347,714.55. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este rubro asciende a un monto de \$8,391,334.79 que incluye \$7,493,496.66 de otro mobiliario y equipo educacional recreativo y \$671,050.55 de acervo bibliográfico. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$4,014,459.84. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$444,873.45. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE

Esta cuenta ampara el monto de \$6,645,361.70 que corresponde a los vehículos oficiales de la Institución. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole

No.	VEHÍCULO	KILOMETROS
1	Camioneta Econoline tipo Van Ford (año 1999)	418,432 Km.
2	Camioneta Luv doble cabina color verde (año 2001)	435,954 Km.
3	Camioneta Luv doble cabina color champagne	405,641 Km.
4	Autobús Mercedes Benz (2000)	262,340 Km.
5	Camioneta Nissan doble cabina color titanio (1997)	523,205 Km.
6	Camioneta Nissan doble cabina color blanco (2006)	344,497 Km.
7	Camioneta Urvan color blanca (15 pasajeros)(2010)	242,600 Km.
8	Camioneta Toyota Hilux color gris (2010)	363,589 Km.
9	Tsuru 2 Nissan color gris (2010)	378,373 Km.
10	Sentra Nissan color gris (2010)	357,485 Km.
11	Autobús DINA 2012	204,326 Km.
12	Vehículo Toyota RAV4	312,931 Km.
13	Vehículo Manager Furgon 1	141,085 Km.
14	Vehículo Manager Furgon 2	118,271 Km.
17	Versa 1	71,443 Km.
16	Versa 2	69,594 Km.
17	Versa Negro	67,885 Km.

MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

Este rubro asciende a un monto de \$6,833,430.75. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO

Este rubro asciende a un monto de \$71,085.00. En el mes de noviembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

Este rubro asciende a un monto de \$1,902,214.04. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

Este rubro asciende a un monto de \$4,133,470.86. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

HERRAMIENTAS Y MAQUINAS

Este rubro asciende a un monto de \$5,179,947.60. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

OTROS EQUIPOS

Este rubro asciende a un monto de \$4,747,394.45. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

ACTIVOS INTANGIBLES

El total del rubro de activos intangibles asciende a \$5,326,041.92.

SOFTWARE

Este rubro asciende a un monto de \$3,621,713.98, correspondiente a paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos que se encuentran ubicadas en los talleres y laboratorios y áreas de la Institución. En el mes de noviembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES

Este rubro asciende a un monto de \$1,704,327.94, correspondiente a paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos que se encuentran ubicadas en los talleres y laboratorios y áreas de la Institución. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DE BIENES MUEBLES

En el mes de diciembre de 2020 se determinó la actualización del rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Muebles, inmuebles e intangibles que asciende a \$102,456,278.15, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC; cuyo cálculo y registro se realiza de manera trimestral.

DEP'N DE BIENES INMUEBLES

Este rubro asciende a un monto de \$32,285,653.84, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro asciende a un monto de \$24,905,352.44, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este rubro asciende a un monto de \$11,752,199.18, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

DEP'N EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$4,134,233.93, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

DEP'N EQUIPO DE TRANSPORTE

Este rubro asciende a un monto de \$6,301,895.03, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

DEP'N MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Este rubro asciende a un monto de \$18,533,675.37, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

AMORT. DE SOFTWARE

Este rubro asciende a un monto de \$2,992,687.43, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

AMORT. DE LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES

Este rubro asciende a un monto de \$1,550,580.93, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

RESÚMEN

DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGINAL	DEPRECIACION ACUMULADA Y AMORTIZACIÓN	VALOR ACTUAL
BIENES INMUEBLES	57,135,018.54	32,285,653.84	24,849,364.70
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	25,538,568.96	24,905,352.44	633,216.52
MOBILIARIO Y E. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	13,273,347.99	11,752,199.18	1,521,148.81
EQUIPO E INSTRUMENTAL	4,459,333.29	4,134,233.93	325,099.36

MEDICO Y DE LAB.			
EQUIPO DE TRANSPORTE	6,645,361.70	6,301,895.03	343,466.67
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	22,867,542.70	18,533,675.37	4,333,867.33
ACTIVOS INTANGIBLES	5,326,041.92	4,543,268.36	782,773.56
TOTAL	135,245,215.10	102,456,278.15	32,788,936.95

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Cuenta Pública 2020 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	65,944,344.29
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	65,944,344.29

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

Cuenta Pública 2020	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	64,149,735.17
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	73,668.32
2.1 Materia Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	52,226.40
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	21,441.92
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	4,759,632.37
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,756,313.96
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6 Otros Gastos	3,318.69
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. Total de Gastos Contables	68,835,699.50

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CONTABLES:

Integración de las cuentas de orden de Almacén

CONCEPTO	DEBE	HABER
ALMACEN PENDIENTE DE ENTREGAR	193,038.10	
ENTREGA PENDIENTE DE ALMACÉN	- 193,038.10	

Integración de las cuentas de orden de materiales donados por el laboratorio de simulación de perforación del centro de capacitación en competencias laborales para la industria minera.

CONCEPTO	DEBE	HABER
MATERIALES PENDIENTES DE UTILIZAR	\$3,441,212.60	
UTILIZACIÓN PENDIENTE DE MATERIALES	-\$3,441,212.60	

Esta casa de estudios recibió equipamiento con cargo al FAM 2019, mismo que se encuentra en proceso la donación del mismo por parte de INHIFE, por lo que se registra en cuentas de orden, y al momento de contar con las facturas y documento de donación, dichos bienes se incluirán al patrimonio.

CONCEPTO	DEBE	HABER
FONDO DE APORTACIONES DEL INHIFE	\$4,814,707.47	
APORTACION DEL FONDO DE INHIFE	-\$4,814,707.47	

PRESUPUESTARIAS:

Ingresos

Dentro de este rubro se incluyen ingresos por subsidio estatal, subsidio federal, ingresos propios y programas especiales.

	2020	2019
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	65,420,818.00	68,241,111.42
LEY DE INGRESOS MODIFICADA	523,526.29	-14,735.32
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	2,371.92	0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	65,944,344.29	68,226,376.10
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	63,955,962.61	68,226,376.10

Gastos

Dentro de este rubro se incluyen los gastos por subsidio estatal, subsidio federal, ingresos propios y programas especiales.

CONCEPTO	2020	2019
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	65,420,818.00	68,241,111.42
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	1,794,609.12	625,258.41
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	523,526.29	-14,735.32
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	64,149,735.17	67,601,117.69
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	64,149,735.17	67,601,117.69
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	64,149,735.17	67,601,117.69
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADOS	61,703,679.68	66,187,644.64

Se informa que la Universidad no tiene cuentas de orden donde se maneje valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros, por emisión de instrumento o contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

I INTRODUCCIÓN

El 15 de diciembre de 2008, se aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), siendo publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Diciembre del mismo año y entrando en vigor el 01 de enero de 2009, la cual tiene como objeto “establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos; en general, a contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos”.

La LGCG es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y la Ciudad de México; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; las entidades de la administración pública paraestatal, de orden federal, estatal o municipal y los órganos autónomos federal y estatal.

Derivado de lo anterior es necesario emitir Notas de Gestión Administrativa con el objeto de revelar el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, que deberán ser considerados en la elaboración de estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

II PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (UTSH) es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, por lo que sus registros contables los realiza de acuerdo con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, que podemos definir como los “Fundamentos esenciales para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y presentación oportuna de los Estados Financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislaciones especializadas y aplicación general de la Contaduría Gubernamental.”

III AUTORIZACIÓN E HISTORIA

III.1 Fecha de creación del ente.

La UTSH se fundó el 11 noviembre de 1997 con carácter de organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo, con la finalidad de impulsar el avance económico y social de la sierra hidalguense. Inició con tres carreras: Contabilidad Corporativa, Mecánica y Procesos de Producción. Actualmente ofrece las carreras de Administración, Contaduría, Mecánica, Procesos Industriales, Mantenimiento Industrial, Tecnologías de la Información y Comunicación en dos áreas: Redes y Telecomunicaciones y Sistemas Informáticos, Terapia Física, Diseño y Moda Industrial y Manejo de Recursos Naturales en dos áreas: Manejo Forestal Sustentable y Protección y Conservación del Medio Ambiente a nivel TSU. Mientras que para ingenierías se ofertan las carreras de: Desarrollo e Innovación Empresarial, Financiera Fiscal, Metal Mecánica, Sistemas Productivos, Tecnologías de la Información y Comunicación, Diseño y Moda Industrial, Terapia Física y Recursos Naturales.

III.2 Principales cambios en su estructura

Apertura de nuevas carreras

La UTSH está comprometida a ofertar carreras que sean pertinentes para la zona y que sobre todo atiendan a las necesidades de las industrias de la región, es por eso que se emprendieron acciones para la abrir una carrera nueva que atienda las necesidades de la zona de influencia y por la inquietud de los empleadores de la región se realizaron estudios de pertinencia y Análisis de la Situación del Trabajo (AST). El resultado de estos estudios indica la necesidad de egresados con formación profesional en lo siguiente:

- ✓ TSU en Desarrollo de Negocios

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

IV.1 Objeto social

La UTSH es una Institución de Educación Superior que contribuye a la superación social y al desarrollo tecnológico de la región, formando Técnicos Superiores Universitarios, Ingenieros y Licenciados competentes con conocimientos y habilidades para la solución creativa de problemas y con un sentido

de innovación y pensamiento creativo; promoviendo la cultura científica y tecnológica, desarrollando estudios, proyectos y programas de apoyo técnico que vinculan a la Universidad con los diversos sectores del entorno nacional e internacional.

IV.2 Principal actividad

Formación de Técnicos Superiores Universitarios, Ingeniería y Licenciatura en las carreras de:

1	TSU Administración
2	TSU en Contaduría
3	TSU en Diseño y Moda Industrial
4	TSU en Recursos Naturales
5	TSU en Mecánica
6	TSU en Mantenimiento
7	TSU en Procesos Industriales
8	TSU en Terapia Física
9	TSU en Tecnologías de la Información
10	TSU en Desarrollo de Negocios
11	Ing. en Gestión de Capital Humano
12	Ing. en Metal Mecánica
13	Ing. en Sistemas Productivos
14	Ing. en Diseño Textil y Moda

15	Ing. en Mantenimiento Industrial
16	Ing. en Manejo Sustentable de Recursos Naturales
17	Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicación
18	Licenciatura en Terapia Física
19	Licenciatura en Contaduría.

IV.3 Ejercicio fiscal

La existencia del organismo se divide en periodos anuales uniformes para efecto del registro de sus actividades, de la información financiera, presupuestal y programática.

IV.4 Régimen jurídico

La UTSH es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Titular del Poder Ejecutivo de fecha 11 de noviembre de 1997, publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 15 de diciembre de 1997; reformado el día 03 de septiembre de 2001 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 15 de octubre de 2001; reformado con fecha 10 de marzo de 2004, publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 15 de marzo de 2004; reformado el 16 de junio de 2005, publicado en el periódico oficial del Estado en fecha 20 de junio de 2005 y con Fe de erratas publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 1° de septiembre de 2005; reformado con fecha 31 de julio de 2006, publicado en el Alcance al periódico oficial del Estado de fecha 21 de septiembre de 2006; y reformado con fecha 24 de junio de 2011 publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 04 de julio de 2011. Con domicilio fiscal en Carretera México Tampico kilómetro número 100 tramo Pachuca-Huejutla C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles Hidalgo y Registro Federal de Contribuyentes UTS970701HT4.

La UTSH se encuentra sectorizada a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, forma parte del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo y atiende el modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo, entre las Autoridades Estatales y/o Federales.

IV.5 Consideraciones fiscales el ente: revelar el tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retener.

La UTSH, debe actuar como contribuyente con base a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, del régimen fiscal aplicable de las entidades no contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta de conformidad con el título III en su artículo 95 fracción X y XI de la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente y del artículo 102 como organismo descentralizado, por lo tanto solo tendrá las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir documentación que reúna requisitos fiscales, cuando realice pagos a terceros y las que establece los dos últimos párrafos del artículo 95 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La Universidad no está obligada a efectuar retenciones del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) sobre los servicios que reciba, por el Uso o Goce Temporal de Inmuebles y por Fletes, como lo establece el Artículo 3, penúltimo párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como sus organismos descentralizados no efectúan la retención por pago de estos servicios.

La UTSH tiene las siguientes obligaciones:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales.
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

IV.6 Estructura organizacional básica

La estructura comprende las siguientes áreas:

Rectoría, quien transcribe las líneas federales y estatales, coordina y supervisa que la dirección que lleva la institución no se desvíe, la alta dirección se apoya en los planes estratégicos nacionales y estatales, planes de desarrollo y políticas de operación para dar cumplimiento al objeto de la UTSH.

Dirección de Planeación y Evaluación, área que conforma los planes estratégicos a largo, mediano y corto plazo con base a un consenso, y consulta a las bases por medio de reuniones y talleres, con la finalidad de que todos los colaboradores estén involucrados, identificados y tengan como propios los objetivos y metas que se marcan.

Dirección Académica, es el área que coordina a las direcciones de carrera con la finalidad de establecer metodologías de acción, evaluación y mejora homogéneas entre todas las carreras para ir eliminando las brechas académicas, controla también las academias de Lenguas (Inglés, Francés) y de Formación Sociocultural, para así cumplir con las metas de la planeación estratégica; esta misma área controla biblioteca y servicios estudiantiles (incluye servicios escolares y médico), ya que estas dos áreas son las que cumplen con los requerimientos de la academia en función a las necesidades de los planes y programas de estudio así como de los estudiantes.

Direcciones de carrera, tienen como misión fundamental diseñar, impartir y evaluar resultados de la impartición de cursos, así como fomentar proyectos de investigación aplicada, programas especiales como son tutorías y asesorías, así como el fomento de la gestión académica en profesores. La Universidad tiene cinco Direcciones de carrera:

1. **Dirección de Ciencias Económico Administrativas** tiene a su cargo las carreras de TSU en Administración, TSU en Contaduría, Ing. en Desarrollo e Innovación Empresarial y Lic. en Contaduría.
2. **Dirección de Ciencias Exactas** tiene a su cargo las carreras de TSU en Mecánica, Procesos Industriales, Diseño y Moda Industrial, Ing. Metal-Mecánica, Ing. Industrial, Ing. en diseño Textil y Moda.
3. **Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación** tiene a su cargo las carreras de TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación, opción Redes y Telecomunicaciones / Sistemas Informáticos, Ing. Tecnologías de la Información y Comunicación.
4. **Dirección de Ciencias de la Salud** tiene a su cargo las carreras de TSU en Terapia Física y Lic. en Terapia Física.
5. **Dirección de Ciencias Naturales y Mantenimiento** tiene a su cargo las carreras de TSU en Recursos Naturales, Ing. en Manejo Sustentable de Recursos Naturales, TSU en Mantenimiento Industrial, Ing. en Mantenimiento Industrial.

Dirección de Administración y Finanzas, tiene como misión la aplicación de los recursos según la planeación de corto plazo (POA), para poder abastecer las necesidades de los colaboradores, alumnos e institución, tiene a su cargo, las áreas de recursos humanos, presupuesto y contabilidad, adquisiciones y mantenimiento.

Dirección de Vinculación y Extensión, tiene como misión las acciones, actividades y control de tres rubros importantes: vinculación con el sector social, público y privado para establecer proyectos conjuntos (incluye incubación de empresas y certificaciones), servicios y educación continua; y atención al egresado.

Dirección de Comunicación y Difusión, tiene como misión coordinar las actividades de prensa y difusión. Así como la difusión institucional para la captación de matrícula.

Oficina de Abogado General, tiene como misión asegurar la aplicación de la normatividad interna y externa en el quehacer universitario para establecer condiciones operativas que posibiliten la consecución de los propósitos institucionales.

Dirección de Servicios Escolares, tiene como misión la agrupar los servicios médicos y bibliotecarios y coordinar las actividades de estos para atención de la comunidad universitaria.

IV.7 Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

La UTSH no funge como fideicomitente, ni como fiduciario.

V BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense ha establecido una metodología para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, apeándose a los lineamientos establecidos por la misma, lo que ha permitido que durante este ejercicio se apliquen las modificaciones correspondientes para la presentación de la armonización de los siguientes documentos técnicos:

- Marco Conceptual
- Postulados básicos
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables del Gasto
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Principales Normas de Registro y Valoración del Patrimonio

Por lo que para el ejercicio 2019 la presentación de la información financiera, contable y presupuestal se realiza en apego a lo establecido en dicha Ley de manera obligatoria. En el ejercicio 2014 se adquirió el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net) y empezó aplicarse en el ejercicio 2015, registrando cada operación y analizando que cubriera las expectativas esperadas.

Por otro lado, los registros contables se realizan de acuerdo a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, que podemos definir como los “fundamentos esenciales para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y presentación oportuna de los Estados Financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislaciones especializadas y aplicación general de la Contaduría Gubernamental.”

Los principios básicos de contabilidad gubernamental que identifican y delimitan a las entidades de la Administración Pública y a sus aspectos financieros presupuestales, programáticos y económicos son.

- Ente
- Cuantificación en términos monetarios
- Periodo contable
- Base de registro
- Costo Histórico
- Existencia permanente

- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Consistencia o comparabilidad
- Control presupuestario
- Integración de la información
- Cumplimiento de disposiciones legales.

VI POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Se realizaron el registro de los intereses generados en las cuentas productivas de la UTSH en el rubro Productos:

CUENTAS PRODUCTIVAS	
Fondo de Reserva	2,836.54
PFCE 2017	156,219.31
Específica Subsidio Federal 2019	0.00
Específica Subsidio Estatal 2019	0.00
PRODEP	1,215.95
Subsidio Ordinario Federal 2019	1,988.56
Específica Subsidio Estatal 2020	21,923.16
Subsidio Ordinario Federal 2020	18,213.38
Específica Subsidio Federal 2020	23,656.39
TOTAL	226,053.29

Así mismo, se clasificó los ingresos generados en las cuentas productivas de Fondo de Reserva, PFCE 2017 y PRODEP, así como las cuentas productivas: Especifica Subsidio Federal 2019, Especifica Subsidio Estatal 2019 y Subsidio Ordinario Federal 2019, Especifica Subsidio Estatal 2020, Subsidio Ordinario Federal 2020 y Especifica Subsidio Federal 2020 en la partida 799004 “Provisión para erogaciones especiales”, debido a que aún no se cuenta con la autorización para la aplicación del recurso por la autoridad competente; esta clasificación obedece a mantener el balance presupuestario sin el ejercicio del recurso.

VII POSICIÓN POR MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

En la UTSH los derechos, obligaciones y en general los registros de sus operaciones se llevan a cabo en moneda nacional, y se reflejan en la información presupuestal financiera.

VIII REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En la UTSH se tiene un importe de \$57,135,018.54 de Bienes Inmuebles, \$72,784,154.64 de Bienes Muebles, Bienes Intangibles de \$5,326,041.92. Con respecto a los Bienes Muebles realizó el cálculo de las depreciaciones, en apego a lo establecido en la Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil por un monto \$32,788,936.95 de Bienes Inmuebles, \$65,627,355.95 de Bienes Muebles y \$4,543,268.36 de Amortización de Bienes Intangibles, por lo que una vez realizado el cálculo se determinó una Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes por un monto de \$102,456,278.15.

IX FIDEMICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica

X REPORTE DE RECAUDACIÓN

La UTSH recibe ingresos provenientes de Transferencias y Asignaciones y los Subsidios y Subvenciones, así como Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.

Los subsidios son autorizados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, del cual el Gobierno Estatal está obligado a otorgar una cantidad igual de acuerdo al Convenio de Colaboración específico para la asignación de los recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas para cada ejercicio que son las Transferencias y Asignaciones y los Subsidios y Subvenciones

Con respecto a los ingresos propios son Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.

El control de la captación de recursos se realiza en periodos mensuales, trimestrales y anuales.

Productos son los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos.

Estos recursos son aplicados en los egresos indispensables para el cumplimiento del objeto para la cual se crea esta Institución.

INGRESOS CAPTADOS

A continuación, se describe los ingresos captados por la Universidad:

CONCEPTO	PROGRAMADO	CAPTADO	DIFERENCIA	%	OBSERVACIONES
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	5,514,524.00	4,365,579.13	1,148,944.87	79.17	De acuerdo a lo estimado para el ejercicio 2020 se captó el 62.14%
Transferencias y Asignaciones	31,251,740.40	31,251,740.40	0.00	100.00	El estado ha ministrado el presupuesto para este ejercicio 2020
Subsidios y Subvenciones	30,021,949.00	30,021,949.00	0.00	100.00	La federación ha ministrado el presupuesto para este ejercicio 2020
Productos	0.00	226,053.29	226,053.29	0.00	Respecto a los Productos no se tiene un importe programado, sin embargo se captó recurso por diferentes cuentas productivas que maneja esta institución.
TOTAL	66,788,213.40	65,865,321.82	1,374,998.16		

XI INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica

XII CALIFICACIONES OTORGADAS

A este periodo se tiene las siguientes calificaciones otorgadas a tres cuerpos académicos obtienen el grado de En Consolidación, y 1 En Formación:

Nombre del Cuerpo Académico (CA)	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)	En formación	En consolidación	Consolidado	Número de Integrantes del CA	Programa Educativo al que pertenece el CA	Fecha de Registro
Desarrollo Empresarial	Herramientas Administración y Contables para las Organizaciones		√		4	Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial y Licenciatura en Contaduría	04/09/2015
Recursos Naturales en la Sierra Alta Hidalguense	Aprovechamiento, Conservación y Estudio de los Recursos Naturales de la Sierra Hidalguense		√		4	Ingeniería en Manejo Sustentable de Recursos Naturales	04/09/2015
Tecnologías de la Información y Comunicación	Instrumentación y Pruebas Ópticas Sistemas Computacionales		√		5	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	12/07/2015
Ingeniería y Tecnología	Aplicación e Innovación en Procesos Productivos	√			3	Ingeniería Industrial, Ingeniería en Diseño Textil y Moda, e Ingeniería en Metal Mecánica	26/11/2018
TOTAL					16		

¿
Al cierre del periodo, la Universidad cuenta con 14 Profesores de Tiempo Completo que han sido dictaminados con Reconocimiento a Perfil Deseable por PRODEP.

A nivel de programas educativos evaluables tenemos las siguientes acreditaciones:

PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES

No.	PROGRAMAS EDUCATIVOS	EVALUABLE	ORGANISMO ACREDITADOR	ESTATUS	FECHA DE ACREDITACIÓN	FECHA DE VIGENCIA
1	Técnico Superior Universitario en Contaduría	√	CACECA	Vigente	03/11/2016	03/11/2021
2	Técnico Superior Universitario en Administración	√	CACECA	Vigente	03/11/2016	03/11/2021
3	Técnico Superior Universitario en Recursos Naturales	√	CIEES	Vigente	03/01/2018	04/01/2021
4	Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Redes y Telecomunicaciones	√	CONAIC	Vigente	01/12/2015	02/12/2020
5	Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos	√	CONAIC	Vigente	01/12/2015	02/12/2020
6	Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Área Industrial	√	CACEI	Vigente	Marzo 2019	Marzo 2024
7	Técnico Superior Universitario en Mecánica Área Industrial	√	CACEI	Vigente	Julio 2019	Julio 2024
8	Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales Área Manufactura	√	CACEI	Vigente	Julio 2019	Julio 2024
9	Técnico Superior Universitario en Diseño y Moda Industrial Área Producción	√	CIEES	Vigente Nivel 1	Diciembre 2017	Enero 2023
10	Técnico Superior Universitario en Terapia Física Área Rehabilitación	√	CIEES	Vigente	23/11/2018	23/11/2022
11	Ingeniería Financiera y Fiscal Liquidación	√	CACECA	Vigente	11/03/2016	11/03/2021
12	Licenciatura en Contaduría	√	CACECA	Vigente	01/03/2016	01/03/2021

13	Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial	✓	CACECA	Vigente	11/03/2016	11/03/2021
14	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	✓	CONAIC	Vigente	06/03/2018	05/03/2023
15	Licenciatura en Terapia Física	✓	CIEES	Vigente	22/03/2019	22/03/2023
TOTAL			15			

XIII PROCESO DE MEJORA

En la UTSH se continua con los trabajos de preparación y fortalecimiento docente, a este periodo los docentes recibieron los cursos y talleres:

CURSO O TALLER	H	M	ADSCRIPCIÓN
Seminario de periodismo turístico	2		DCEA
Plan de negocios	1	3	DCEA
Inteligencia emocional		3	DCEA
Herramientas para la innovación y la creatividad		2	DCEA
Segundo Taller de Contrapartes Cuerpos de Paz	1	1	DAC
Capacitación en inclusión y técnicas de enseñanza para alumnos con capacidades diferentes	36	31	Todos los Programas E.
Plan de Negocios	1	4	DCE
Taller de Innovación Social		1	DCS
Taller de Redacción y Protección en Materia de Propiedad Industrial, en el marco de INNOVA-FEST		3	DCS
TOTAL	41	48	

XIV INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense informa que al 31 de diciembre de 2020 no presenta Información por Segmentos, ya que se da tratamiento a la información contable de manera integral y ésta se encuentra en los estados financieros correspondientes, así como sus auxiliares y demás documentos.

XV EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense informa que no existen eventos que afecten económicamente al ente posterior al cierre del 31 de diciembre de 2020.

XVI PARTES RELACIONADAS

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense informa que no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia sobre la toma de decisiones financieras u operativas.

XVII RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor”

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Autorizó

Elaboró

MTRO. MIGUEL ANGEL TELLEZ JARDINEZ
RECTOR

L.C. MA. ELENA VILLEGAS VELASCO
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FIRMA ELECTRONICA AVANZADA

Elaboró

VIVE860205U81
Oiw9t1LyckZ/liFqnTO7VeFicrrRP3Awj9FbDyUqZ02nbvfK+KEqyMh+Q5BYuV9EvtwUC6NEI8y2sjFIUqfjCwl9TXIVAuuMSFbC+kz3QGclvuGLZcuFB9S
lrNUG3rdc/ZxoprYIGPPQ67M63oVwjFpc7BdmOIWbFX2KNGaoboyOchB1Mj95zsqrn7V3iebz66KhqpBzldrsVQrjukF3cFufSktMFdm82Z1tsCjArxD
EALMI+nOAP7OC5CtYjYjDT0GHW1a0qqV9Y1xCC3vgkOiuWjLz+s4wiFcAL6NwcsuzwZ4F7sTEP Juf5rNv9BkWRUvQRUI2rnnhtkltanvw==
05/03/2021 06:16:09 p. m.

Autorizó

TEJM680726IB8
IratTBhomZhd1GM30i0FORQjGUWryygsKwVYcKZs2glkDhqhrdk0G/mWuE0zQTnludEo3xUWK706A1jsPtHgANQ8ykALsml5kaXjGJRRMwsX4qe6O9JGxR7
mOLsEZQBWYagisZE+0EpDEIAAp+lme05Ze+ggZmu/XNIRM/29UJadpB8a6eWKR51n4YZtPKtsN1/qlyPz25CZL/Z7a04X/dcNSvymRgecBze3jC+1qDL
cvhXQUraN8AtV+1qdA1kG6+YEXgYcP/U28y+x1CU2altW3+1WwRswyuuNcWfbwd7tW4uhp2QKfsqEGWbVVVErO54mHxQjNN30Vh04WGMQ==
05/03/2021 06:28:28 p. m.